

**6736** RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2001, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria a doña Joana d'Arc Prat Farran en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 5 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrática de Escuela Universitaria (CEU-129), en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada» y el Departamento de Matemática Aplicada y Telemática, a doña Joana d'Arc Prat Farran, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 16 de marzo de 2001.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

**6737** RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2001, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Jorge Bou Serra en el área de conocimiento de «Ingeniería Química».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 5 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-746), en el área de conocimiento de «Ingeniería Química» y el Departamento de Ingeniería Química, a don Jorge Bou Serra, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 16 de marzo de 2001.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

**6738** RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2001, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Prehistoria» a don Alberto José Lorrio Alvarado.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente Juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 31 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre, se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Prehistoria», departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Filología Griega y Filología Latina, a don Alberto José Lorrio Alvarado.

Alicante, 17 de marzo de 2001.—El Rector, en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.

**6739** RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2001, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria a doña María Luisa Zaragoza Monroig en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de

la Universidad Politécnica de Cataluña, de 5 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrática de Escuela Universitaria (CEU-125), en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada» y el Departamento de Matemática Aplicada y Telemática, a doña María Luisa Zaragoza Monroig, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 19 de marzo de 2001.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

**6740** RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2001, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por el tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de las Illes Balears, convocadas por Resolución de 14 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 49 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y de conformidad con el artículo 23 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y la base novena de la Resolución de 14 de julio de 2000, ha tenido a bien:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de las Illes Balears, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación obtenida.

Segundo.—La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para la toma de posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrá el interesado interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Palma, 19 de marzo de 2001.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

#### ANEXO

##### Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de las Islas Baleares (acceso libre)

Núm. orden proceso selectivo	DNI	Apellidos y nombre
1	42.971.550	Oliver Ribas, Joana María.
2	13.897.350	Amezqueta Cano, Margarita.
3	43.041.605	Campello, Asunción M.
4	43.042.664	Torrejimeno Pulido, Josefa.
5	43.064.087	Mir Buades, Margarita.